# RELIGION Y PATRIA

FRANQUEO

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIÁSTICA

FRANQUEO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

España: Cada 10 números quincenales 1 nta, al mes

Extranjero:
Cada 10 números quincenales 1,50 al mes

"Este precepto os doy: Amáos los unos a los otros como Yo os he amado."

Director: JUAN ORTEA FERNANDEZ.

(Jesucristo a sus discipulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Calle de Cabrales, núm. 144, principal.

A donde se dirigirán TODOS los encargos y correspondencia.

## !Me tapaba con el delantal!

Nuestro inolvidable D. A. Clavarana, publicó el año 1896, en su «Lectura Popular», de Orihuela, el siguiente hecho hermosísimo, muy parecido al que hace poco nos relataron los periódicos, ocurrido también en España:

"Hace pocos días ha ocurrido en Rojales, pueblo de esta provincia (Alicante), un hecho singular, de que queremos dar cuenta a nuestros lectores.

Una niña de tres años y tres meses extraviose a la mitad de la tarde del sábado 18 de Enero, y buscada por todas partes no pareció. Llegada la noche, sus padres afligidísimos, acudieron a las autoridades; alarmóse todo el mundo y el vecindario en masa, movido por el resorte del más vivo interés, púsose en movimiento para encontrar a la criatura. En vano fué todo: la noche pasó en la más viva ansiedad, pues apesar de haber recorrido el monte y huertas vecinas palmo a palmo, nada se logró.

A la mañana siguiente, apenas apunto el día, volvióse a la faena; publicáronse edictos en los pueblos vecinos; aumentó a centenares el número de las personas que buscaban a la niña, y, sin embargo, tampoco se logró hallarla. Iba ya transcurrido un día entero; hacia más de veinticuatro horas que la niña no se había alimentado; la noche había sido una de las más frías del ano; la niña, descubierta la cabeza y vestida ligerisimamente, era imposible que hubiese podido resistir; estaria muerta. Además, el monte cercano está sembrado de hondonadas y precipicios horribles que, a obscuras, es muy difícil salvar.

Mas he aqui que a las tres de la tarde unos tíos de la niña, rebuscando
por aquellos peligrosos sitios, ven a
la inocente criatura tendida al amparo
de un estrato saliente de la montaña, y
junto a un precipició de muchos metros
de profundidad, cortado casi verticalmente.

-Aquí está-exclaman;-pero ; ay! indudablemente está muerta.

Entonces se acercan a ella y, joh sorpresa! la niña se levanta, y serena y tranquila abre sus bracitos y se dirige a sus tíos como si tal cosa.

Hija mía—grilan estrechándola contra su corazón,—¿qué te ha pasado? ¿cómo has podido sufrir esta horrible noche de frío?

en su infantil lenguaje.

Si ha estado toda la noche conmigo

una «mujé» y me tapaba con el «delantal».

—; Una mujer? —Sí, una «mujé.»

—Pero esa mujer ¿no te decía nada? ¿No nos oías tú cuando cruzábamos por aquí con luces y hacíamos ruido y te llamábamos a gritos?

—Sí, que lo oía; pero la «mujé» me decía: «No te muevas, hija mía, que va vendrán por tí».

El estupor de los que escuchaban estas palabras llegó a su colmo: aquello

era un milagro.
Trasladada la niña al pueblo, celebróse al día siguiente en la iglesia parroquial una misa solemne en acción de gracias por el hallazgo de la niña.

Y ahora viene lo admirable.

Al entrar la niña al templo ve una imagen de la Virgen del Carmen, y exclama dando un grito como si volviese a encontrar una persona querida:

«Made», esa es la «mujé» que me tapaba con el «delantal».

Calcúlese la sorpresa que producirían estas palabras.

Cerca de la imagen de la Virgen había una de San Juan Evangelista.

—¿Es esa?—le preguntan para ver si la niña había dicho aquello por capricho.

—No, aquélla—contesta insistiendo en señalar a la Santísima Virgen.

El entusiasmo de la muchedumbre que literalmente llenaba la iglesia, trocose en lágrimas de fervor; todo el mundo lloraba.

Sacaron a la niña, terminada la función, y la llevaron de casa en casa. Una de ellas fué la del vicario del pueblo. La niña entra en el despacho del sacerdote; en él hay un cuadro de la Virgen del Carmen.

—Esa es la «mujé» que me tapaba con el «delantal»—repite la niña.

Sigue visitando muchas casas y entra en otra donde había otra imagen igual.

Esa es la «mujé» que me tapaba con el «delantal»—repite por tercera vez.

—Ya no cabe duda—dice el pueblo entero a una voz;—esta niña ha sido objeto de un verdadero milagro ¿Acaso el frío no debía haberla muerto? La falta de alimento unida al temor, ¿no debió haberla producido un ataque de eclamsia? ¿cómo se explica que, muy lejos de esto, la niña se encontrase tan tranquila, acostadita como si estuviese en un lecho de plumas, y que al ser preguntada contestase a egre y placentera sin derramar una sóla lágrima: «No he tenido «fío», porque una mujé me tapaba con el delantal?» ¿No

hay aquí algo que no tiene explicación posible?

En efecto: si esto no es milagro, en mi vida he visto cosa más parecida.»

#### Francia y los efectos de la guerra

¡Bendita guerra mundial que trajo con la paz y la victoria tan buenas cosas a nuestra vecina Francia! Así pudiéramos exclamar si no fuera porque los datos que siguen nos lo vedan por desgracia. Sabido es que Francia perdió por lo menos 1.363.000 hombres en ella. Es decir que perdió un hombre por cada 28 que envió a la guerra, mientras que su amiga, compañera y aliada, la bondadosa Inglaterra sólo perdió un hombre por cada 66; lo cual ya es diferencia. Ni Alemania la vencida sufrió tanto; pues por cada 35 hombres perdió uno nada más.

Aun después de haber adquirido Francia la Alsacia y Lorena su población actual es menor que en 1914; si sufriría pérdidas de vidas en la dichosa guerra. La parte del pueblo francés que más daño experimentó en ella fué la clase labriega y cultivadora de la tierra, plues de 5.500.000 de estos no volvieron a sus campos 669.000; en segundo término hay que poner a la clase industrial con sus 285.000 muertos, y luego a la comercial con 159.000, y finalmente a la de alguna profesión liberal con 40.000 hombres que perdieron sus vidas en la línea de fuego o como consecuencia de las heridas en ella recibidas.

Seguramente que una de las causas de lo anormal de la situación francesa actual es la pérdida de una séptima parte de su clase trabajadora, la cual al mismo tiempo que activa, laboriosa y honrada era la más sana, y la que por ende más beneficios reportaba a la nación en todo género de prosperidad.

¿Cuándo se repondrá Francia de esa pérdida enorme de vidas? Muchos años la ha de costar, suponiendo que haya moralidad en el pueblo, pues hay datos que nos hacen entrar en vehementes sospechas de que realmente no la hay, como debiera. Si siquiera contara Francia con un Gobierno estable, honrado y católico que alentara con su ejemplo a todos los ciudadanos para que cada uno contribuyera en su esfiera a engrandecer a la patria. Pero... el pero y los peros que ibamos a poner cualquiera los adivina, y por eso mejor será hacer punto final, o poner punto en boca, que es lo mismo.

V. SANDY.

#### ¡Teatros!...; Cines!...

«El Cruzado Valentino», periódico de gran propaganda católica y acreditada colaboración, dijo de nuestro artículo esto que vamos a copiar:

«De RELIGION Y PATRIA». - Teatros y cines. - Nuestro estimado colega, jen su número del 15 de febrero pasado se ocupa con gran maestría, del asunto que encabeza estas líneas «Teatros y cines» y cuya lectura recomendamos a todos los lectores católicos amantes de la Buena Prensa. Nos trae soluciones «profilácticas» en materia que debe preocupar la conciencia católica nacional, a las que nos adherimos de corazón.

»Hace tiempo que en esta redacción nos ocupamos de esta materia perfectamente estudiada por un distinguido escritor colaborador nuestro, y que muy en breve publicaremos, queriendo cooperar con ello a la campaña de Sanidad Nacional de Cines y Teatros.»

Efectivamente, en su número de Abril escribe un largo y razonado artículo titulado «Saneamiento moral. — Desin-

fección pública».

Véanse algunos párrafos, los que más directamente afectan a nuestro empeño: «Que haya además de los Códigos leyes de Aguas, de Minas, de Ferrocarriles, de Caza y Pesca, de Propiedad Literaria, etc., etc., nos parece muy bien. Lo que nos parecería tan bueno o mejor, es que hubiera una ley de Moralidad Pública concreta y perfectamente definida. Hay, si, unos cuantos artículos del Código Penal y alguna otra disposición, pero que diseminadas dejan siempre a discreción de los gobernantes, la aplicación de tales leyes, la mayoría de las veces descuidadas por el cúmulo de asuntos que pesa sobre ellas.»

«Es máxima antigua y acreditada que más vale prevenir que remediar, y tememos la convicción de que, el trabajo y gastos que se inviertan en esta campaña de saneamiento y desinfección, ha de redundar en economía de las partidas del presupuesto para el sostenimiento de cárceles, presidios, hospita-

les y sanatorios.»

«Hoy que el Gobierno aspira a la regeneración de España en todos sus ramos, es tiempo muy acomodado para emprender esta mejora, estableciendo estos dos sillares que sostengan el eje de esta actuación de cultura moral. Son estos dos sillares: una autoridad especial y una legislación o reglamento con sanción y eficacia gubernativa; la autoridad estará representada y concentrada en una junta central de pocos individuos: cinco nada más, y otra junta o delegado en cada capital, y un reglamento fiscal sobre cines, teatros y prensa: cuyo reglamento será aplicado por dicha junta y sus delegados. En primer término deben figurar en esta junta un representante de la Iglesia, que puede ser un sacerdote nombrado por el señor Obispo de Madrid y otro representante de la Asociación de los padres de familia. Y como primeros datos informativos para la actuación de dicha junta los catálogos del P. Ladrón de Guevara y del P. Amado: aquél sobre novelas y éste sobre teatros.»

«Si los publicistas y católicos de acción fomentan y secundan nuestra idea, seguramente prosperará dando satisfactorios resultados para la moral pública, para las familias y con ello para el

orden, la paz y la regeneración de España.»

«Nos permitimos publicar el siguien-

Esbozo de un posible Reglamento de saneamiento de cines y teutros:

Se imprimirá un catálogo de obras, divididas en dos grupos: uno que puede llamarse de obras recomendables y otro de aceptables.

A la empresa que se obligue voluntariamente y documentalmente a no representar más que las obras contenidas en dicho catálogo, se le concederá el beneficio de una subvención o la franquicia de algún impuesto.

Para la formación de este catálogo se constituirá una junta central de saneamiento, residente en Madrid, compuesta de cinco individuos, uno perteneciente a la Asociación de padres de familia y nombrado por esta asociación; otro nombrado por el Obispo de Madrid, que podrá ser sacerdote; otro de la Academia de la Lengua y otros dos nombrados por dos entidades prestigiosas de Madrid.

En cada capital de provincia habrá un delegado de esta Junta con las mismas atribuciones y nombrado por elección de esta Junta entre la terna propuesta por la Asociación de padres de familia de la respectiva capital.

Tanto la Junta central como los delegados velarán por el cumplimiento de

estas disposiciones.

Cada año se imprimirá un apéndice separado al catálogo, y cada cinco años se incluirán en él las nuevas obras compuestas y representadas dignas de inclusión.

El delegado en los pueblos será el

Fiscal del Juzgado.

Todos estos delegados, como la Junta, tendrán entrada franca en los salones o centros donde se representen toda clase de obras.

Quedan vigentes las leyes del Código Penal y demás preceptos referentes a esta materia bajo la acción de las autoridades judiciales y gubernativas.

Esta junta central como sus delegados denunciarán a la autoridad competente las obras o representaciones que juzguen merecedoras de prohibición por ofender a la religión, a la moral o a la patria.»

#### CUENTO VIVIDO

¡Caridad! tu nombre es de mujer. Bendita seas!

De una Prisión del Cantábrico, modelo en su clase, y sabiendo burlar la vigilancia de sus guardadores, se fugó tiempo ha un recluso, cuyo nombre no hace al caso.

En sus correrías por tierras andaluzas conoció a una agraciada joven, con la que le unió el ciego Cupido.

Alguien, envidioso de la feliz pareja, hizo la infame delación del sitio donde el fugitivo se albergaba y como es natural la Guardia Civil se incautó de él.

Restituido por ministerio de la Ley el fugado, a la Colonia penitenciaria del Dueso, a aquellas benditas tierras le siguió la que en sus manos había perdido la honra.

Llegado el centenario de doña Concepción Arenal, se celebró una espléndida fiesta religioso-social-literaria, que tuyo por comienzo la unión legal ante la Ley del fugado y su novia, previamente autorizado el acto por la Direc. ción General de Prisiones y apadri. nando a los contrayentes un represen. tante de S. M. el Rey y la Superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad.

Cuarenta días después nace una nena preciosisima y la madre muere a cau. sa de una fiebre puerperal y un ata.

que de grippe.

Y aquí tienes, pío lector, una niña abandonada. Un ser desgraciado en el mundo, al parecer... pero no lo creas, hay caridad y esta se re leja en un acto que por su heroismo Len merece los honores de la publicaci n.

De esos seres abyectos, de esos seres miserables a quienes la Ley con un desconocimiento absoluto aparta de sí cual lacra cancerosa, de esos presidia. rios tan temidos, condenados a cadena perpetua, de entre ellos, digo, surge una idea que, por lo noble, por lo grande, encarna en el Cielo y repercute en la Tierra en torno al miserable lecho de una criatura que no ha cometido más pecado que el de nacer.

Entre la población reclusa de la indicada Colonia surge la idea de abonar un real mensual cada individuo para evitar que la nena de nuestro cuento vaya a la caridad, es decir, a la In-

clusa.

Una joven legitimamente casada hizose cargo de la nena y con los quinientos setenta y cinco reales mensuales que la postulación presidial rinde. retribúyese su crianza con la obligación de cuidar la criatura cual tierna madre, y presentarla domingueramente en el patio de la Colonia.

Hoy la mena vive, cuenta seis años de edad y también cuenta no sólo con el cariño de su padre legitimo, sino con el de los demás que con él compar-

ten las penas de una prisión.

El hecho en si parece que no tiene importancia, que es de los corrientes, y sin embargo si se le examina no bajo el punto de vista egoista, sino con los ojos de la fé se ve con clarividencia absoluta que en el leal pecho de aquellos que creemos unos malvados, de aquellos a los que no se les guardan las consideraciones debidas a su condición social, sino que se los hacinan para que de por si busquen su regeneración, aún late el amor, la caridad, y de aquí el que una y mil veces reconozcamos que la ca idad es como ciertas plantas; recogidos sus petalos dan la sensación de muerte, y al herirlos el sol gozosos los abren para embalsamar el aire con sus perfumes.

Caridad, itu nombre es de mujer! bendita seas!

Moratilla

Profesor de la Prisión Central.

## Hechos, no palabras

Tome nota el lector desapasionado de los siguientes datos:

10 leproserías con 8.000 leprosos. 41 hospitales con 10.839 enfermos.

107 orfanatos con 11,432 alumnos. 113 dispensarios con 1.048,462 curados. 2 7 201 2414 2414 4

52 escuelas industriales con 3.262 alumnos.

20 seminarios con 802 alumnos.

14 imprentas.

8 universidades con 5.729 alumnos. 47 colegios de segunda enseñanza con 16.269 alumnos.

7.520 escuelas primeras con 270.303 alumnos.

6 observatorios astronómicos.

El lector sentirá aún más la importancia de esa labor si se sabe que toda ella se realiza en paises alejados de la civilización.

y arderá en deseos de saber quiénes

da realizan.

Parece que tratándose de una obra tan civilizadora, tan educadora, tan redentora... esta obra estará hecha por los que se las echan de civilizadores, educadores y redentores... que estará dirigida por los liberales, por los demócratas, por los socialistas...

Buenos están esos señores parlanchines para tomarse tales trabajos, y

gratis además...!

¡Si fuera para comer del presupues-

10...!

Es fruto de la obra reaccionaria, y atrasada e inculta, de la clerical Com-

pañía de Jesús...

Y como ella trabajan los Agustinos y los Capuchinos, y los Franciscanos, y los Dominicos, y los Carmelitas, y los Salesianos... los del Corazón de María... y toda esa magnífica y riquísima flota de Comunidades que son los primeros educadores del mundo, a quienes no pagará nunca la humanidad (con minúsculas o con mayúsculas) su obra de verdadera civilización, de cultura sin disfraz ni engaño, a fuerza de sacrificios, de abnegaciones, de caridad y amor...

Hechos, hechos, señores liberales y socialistas y no vana y falaz palabre-

ría!

Copiamos de «El Debate» del 26 del pasado mes los siguientes párrafos, con los que desde luego estamos conformes, pues esa lepra social de la pornografía va enseñoreándose muy descarada e impunemente del pueblo alto y bajo:

«El día 23 del corriente ha entrado en vigor en Bélgica una nueva ley de represión de la pornografía. Mediante ella se modifican los artículos 383 y declarar responsables del delito de escándalo público, no sólo a los autores de publicaciones obscenas, sino también a quienes las tengan en su poder. a los que las editen y aun a los mismos que las transporten o hagan transportar. La sanción legal alcanza así a todos los que, por medios directos o indirectos, realizan el inmundo tráfico.

Nos permitimos llamar la atención de nuestro Gobierno sobre esta acertadísima reforma. También el Código Penal español necesita parecidas innovaciones, si ha de defender eficazmente al pueblo de los asaltos de la inmo-

ralidad.

La exhibición de estampas o grabados contrarios a las buenas costumbres cae de lleno dentro de los preceptos del artículo 586 del Código, que, considerando el hecho como falta, se limita a imponer al autor arresto de uno a diez días y multa de 5 a 50 pesetas. Y aun cuando muchas veces los fiscales, en celoso cumplimiento de su enojosa misjón, ejercitan la acción de delito de escándalo, con arreglo al artículo 456 del mismo cuerpo legal, la deficiente redacción de estos preceptos impide castigar a quien no exhiba las Publicaciones obscenas, según abundante jurisprudencia del Tribunal Su-Premo. Y no digamos nada si, por considerar estos delitos comprendidos en el grupo de los cometidos por medio de la imprenta, se aplica el criterio de autores, cómplices y encubridores, que consignan los artículos 12 y 14 de la

misma ley penal.

Entre los innumerables puntos necesitados de reforma que ofrece el Código, al cabo de cincuenta y seis años de vigencia, pocos se destacarán con tanta fuerza como éste. Es cierto que, en materia de pornografía, la acción puramente de policía es sobremanera rápida y eficaz. Pero no basta. Al lado de la acción perseverante y enérgica del Poder ejecutivo, debe estar la sanción inexorable y pronta de los Tribunales de justicia, que alcance a todos los que se lucren con el tráfico inmoral.

El Gobierno, que tiene contraidos en este punto compremisos de orden internacional, debe adoptar, a ejemplo de otros paises, medidas eficaces de defensa contra la invasión pornográfica. destructora de la raza, tanto en el orden físico como en el moral.»

Se muestra enérgico, valiente en muchas cosas... jah, si se mostrase en esta!

## El mal ejemplo ()

-¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? exclama el marido. Llorando la madre, llorando mi hijo!...

-Me ha pegado madre. -. Pues qué has hecho, niño?

-Nada malo hice, porque sólo he hicho: me... ca...

—¡Cállate, demonio!

¿vas a repetirlo? -Oigalo usted, padre: no será delito, pues usted lo dice y estará bien visto. Mi madre se enfada y siempre le digo: , no lo dice padre?

—No importa, hijo mío; tú no digas eso, porque eso es feísimo, y de Dios me temo nos venga el castigo.

-Ya ves por qué lloro y por qué me aflijo. Tú tienes la culpa, le dice al marido; tus sucias blasfemias las aprende el niño, sin que mis cuidados

puedan impedirlo. ¿Por qué no corriges ese feo vicio que mata tu alma y la de tu hijo? Por su mismo padre verlo pervertido! Vida de mi vida, pobrecito mío, sin que mis consejos de mayor cariño, ni mis amenazas puedan impedirlo! Vida de mi vida, ay, hijito mío, por tu mismo padre verte corrompido! Yo tus alabanzas le enseño, Dios mío, haz que no blasfemen ni el padre ni el hijo.

# CHARLA

- Señora Engracia!...; Señora Engraciaaaaa!...

-¡Caramba, vecinita! ¿Le ha repetido a usted el ataque?

-No, hija, no; gracias a Dios. La llamaba para preguntarle si ya vino su marido.

-Vino como siempre a su hora, y ya hemos rezado el rosario y hemos cenado, y mientras que él está recreándose un poco con los chiquitines, pues yo estoy de fregoteo, y luego todos a la camita en paz y en gracia de Dios.

-Bueno, bueno, señora Engracia; no me venga con indirectas, que ya veo por donde va su mercé. Se lo preguntaba porque el mío aun no ha llegado...

- Y los chicos? —Tampoco. −¿Y la chica?

—Debe estar de vela en el taller;

como es sábado...

-Ay, señora Gertrudis; esas ausencias tan frecuentes y tan prolongadas me dan pena, porque la aprecio a usted como antigua vecina y porque de ser usted más buena que el pan, se la comen todos, señora Gertrudis, se la comen todos, hijos y padre, padre e hijos.

-Porque haya paz, me hago como

que no veo.

-Pues hay que ver, señora Gertrudis, hay que ver. Sus hijos son aun pequeños; debe usted de enterarse por dónde andan y con quién; y con la hija, que ya es una pollita más cuidado todavía. No basta que ella le diga que estuvo de vela en el taller, hay que informarse, es deber de madre; por no querer ver muchas madres complacientes, lloran más tarde desgracias irremediables...

-No; mis hijos son muy buenos, muy

benditos.

-No se fie; a su lado lo serán, pero en cuanto el mundo, ese enemigo irreconciliable de las almas, los toma por su cuenta los pervierte, los pierde, si no tienen los infelices unos padres celosos de sus deberes.

-Pero ¿es que a la juventud no le.

vamos a dejar expansionarse?

—Sí, debemos dejarla; la expansión el recreo, es una necesidad, pero ¡cuidado con las tales expansiones! Y yo veo que en esto usted, señora Gertrudis, tiene unas tragaderas muy anchas. A sus hijos les da todos los domingos dinero para ir al cine, sin preocuparse de lo que en el cine van a aprender; y su hija no pierde tampoco cine, ni teatro, ni baile...

-Si fuéramos a ser tan exigentes como usted, señora Engracia, no podría-

mos vivir.

-Pues vea usted, señora Gertrudis, lo ricamente y en paz que nosotros vivimos con estas exigencias que usted dice, y siempre tan contentos. En cambio, en su casa... yo la compadezco a usted con ser tan «madrona» para los hijos y tan complaciente con su Felipe, que no quiere tampoco contradecirle en nada aunque piense torcido.

-Ya sabe usted que cuando alguna vez le llevo la contraria se me pone

furioso.

-¿Y ahora? -Bueno... sí... pero es la condenada bebida... y el juego, que me lo traen trastornado. -¡Qué ejemplo para sus hijos! Acuér-

C. L.

dese de lo que pudo usted haber evitado desde un principio y no evitó.

-Ya, ya me acuerdo, y de lo que usted, como buena vecina y amiga me aconsejaba siempre.

-Dios no favorece a quien de El no se acuerda nunca; y yo veo que en su casa ningún domingo se va a misa ni su marido, ni sus hijos, ni usted.

-Las ocupaciones...

-No, señora Gertrudis, las ocupaciones, no; media hora en la iglesia juna vez a la semana! no interrumpe tanto las ocupaciones; si dijese usted que la indiferencia, diría verdad. No hay que darle vueltas, doña Gertrudis; en el hogar donde las virtudes cristianas no se practican, el demonio hace de las suyas tarde o temprano.

-Mi marido nunca fué de tan buena pasta como el suyo; ya lo sabe.

—Si le hubiese abandonado de un principio puede que hoy fuera uno de tantos. Muy «hombre de mundo y poco hombre de su hogar».

—Usted, señora Engracia, siempre tuvo más escuela que yo para estas cosas y así los trae a todos a su volun-

tad.

—Sin tener mi escuela, como usted dice, muchas disfrutan del mismo bienestar y tranquilidad que yo; todo es querer. Y usted no quiso, nunca, bien lo sabe, señora Gertrudis.

-Bueno, pues... a lo hecho pecho.

-Y ahora aguarde a que venga su marido, que le proporcionará la «sabatina» de costumbre, y a que vengan sus hijos, instruidos en las pillerías del cine, y su hija de velar... con la cabecita llena de pájaros y la boca de insultos y burlas para su madre. En el pecado va la penitencia.

-Me dijo el otro día que la riñó usted.

-Preguntela por qué.

#### NOTIGIAS

Jura por su hija, y ésta se muere-Toledo, 28 Junio.—Comunican de La Guardia que habiéndose perpetrado un robo de mieses en una tierra propiedad de Evaristo Martín, el cabo comandante del puesto de la Guardia Civil sospechó que el autor fuese un individuo, y procedió a su detención.

El detenido, al ser interrogado, negó su participación en el delito que se le imputaba, jurando su inocencia «por la vida de mi hija, lo que más quiero en el mundo», decía. Pocos instantes después fué un vecino al cuartel de la Guardia Civil para decir al detenido que su hija acababa de morir.

Terminó confesándose autor del robo.

Tercer Congreso Eucarístico Nacional.—Prosiguen con gran actividad en Toledo los trabajos de preparación del Congreso Eucarístico Nacional convocado por el Emmo. Cardenal Primado para el 20 al 25 del próximo octubre, y que ha de celebrarse en aquella histórica ciudad, maravilloso relicario de todas las artes bellas y especialmente del arte cristiano, del cual nos dejó la piedad de nuestros antepasados espléndidas joyas en la grandiosa Catedral toledana.

No cabe duda de que el próximo Congreso ha de ser un acontecimiento magno, no solamente por la gloria que

ha de dar al Augusto Sacramento con suntuosas y brillantísimas solemnidades. religiosas y con la grandiosa procesión del Santísimo, sino también por el po-deroso impulso que, como fruto ópimo del Congreso, han de recibir todas las entidades y asociaciones eucarísticas. existentes en España, celebrando Asambleas y reuniones particulares en las. cuales se estudiarán de un modo práctico y especial la vida y las necesidades de tales obras.

También ha de tener el próximo Congreso Eucarístico una nota muy inte-

resante.

Sabemos que la Junta Organizadora prepara luna Exposición diocesana de objetos de verdadero mérito artístico relacionados con la Sagrada Eucaristía, que estarán agrupados en tres secciones; Bellas Artes, Industrias artisticas y Bibliografía e Historia.

Con este motivo los Congresistas tendrán locasión de admirar una valiosa. colección de objetos de arte que, por ser muchos de ellos propiedad de conventos y monasterios de la archidióccsis. y guardarse dentro de la clausura, no es fácil poder ver en cualquier ocasión.

Ha estado muy acertada la Junta Organizadora en proyectar esta exposición eucarística que seguramente será una de las secciones más interesantes del próximo Congreso.

#### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. I. de S.—Castillo.—Pagó fin Julio 1926. S. de P.-Mieres. - Id. segundo tri-

mestre 1926.

La Reconquista :: S. Bernardo, 99 :: Gijón

## Ferreteria Gregorio Alonso (s. A.)-Gijón

Almacenes de Ferretería, Quincalla, Loza y Cristaería: : Ar-tículos sanitarios :: Herramien tas para Ferrocarriles y Minas

Detall: San Bernardo, 59 y 01 Almacenes: Premio Real y Molino l'elegramas y teletonemas:

felétono Detall: 200 GALONSO Teléfono Almacén: 383

ESPECIALISTA - Electricidad medica. Doctor EMILIO VILLA Enfermedades del PULMON y CORAZON -- -Consulta De II a 1 y de 4 a 6. :: San Bernardo, 143 :: Télefono: 797 :: GIJÓN

Sociedad Anónima GRANDES FABRICAS

Bidra champagne (la marca más antigua) Harinas superiores :: Chocolates exquisitos :: :: Pan superior de todas clases :: ::

Carretera de Villaviciosa :-: GIJON

#### GRANDES ALMACENES de Vidriería y Fabrica de Espejca

Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vi drieras artísticas de colores. Grabados en vidric Fábrica de acido fluorhídrico y floruro de sodio

M. BASURTO

Despacho: San Bernardo. 135 :-: Teléfono 230

- GIJON -

## Acebal, Rato y Comp.a

Barrio del Tejedor -: Teléf. n.º 28

GIJON

Cocinas sistema BILBAO y de todas clases para carbón y para leña.

Piezas de recambio para las mismas. Artículos de hierro fundido, como bajadas de agua, luceras, columnas, bancos de jardín y cuantos encargos se hagan.

RAPIDA ENTREGA DE LOS PEDIDOS

## "La Fama Asturiana"

Se recomienda por si solo el care late de esta marca.

Tidase en las tiendas de comestibles.

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN MAQUINARIA DE

## Saez, Pérez y Montero

Barrio del Teiedor :: Teléf. 453 :: Girón

Maquinaria para choco.aterias, panaderias, tábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronces de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

ULTRAMARINOS FINOS

Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31 GIJON

Teléfono, 312.

#### EMILIO CADAVIECO

PINTOR Y PAPELISTA

Precios económicos.

Paseo de Juan Alvargon ález, 7. - Gjon.

#### OBRAS TEATRALES

El Anarquista (2.ª edición).—Diama en dos actos, verso y prosa..... i peseta... La Jauja Socialista. Juguete en un acto y tres cuadros...... (La música de esta obra)..... 3 Mitin Socialista..... El Señorito. Juguete cómico en un El Requeté. Comedia en tres jorna-Colecciones de RELIGION Y PATRIA, años publicados, a 5 pesetas cada año. Envios certificados o,40 de peseta más.

FUNERARIA DE

Los pedidos a esta Administración.

## HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia Moros, 40 :: GIJON :: Teléfono 103 SERVICIO PERMANENTE

Prontitud :: Esmero :: Economia

## Doctor Calisto de Rato y Roces

Especialista en enf reclad s cet sistema nervins.

Cuarenta y nueve años de práctica Consulta: Mañana y tarde.

Corrida, 63. GIJON